



Valparaíso, 11 de septiembre de 2025

OFICIO N° 931-2025

La **COMISIÓN DE SALUD** acordó solicitar a esa Secretaría de Estado, tener a bien, analizar la posibilidad de agilizar la disponibilidad de los recursos necesarios para las acreditaciones de los prestadores de salud, y que informe si existe un plan de trabajo para la aprobación de dichas acreditaciones.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, señor **Patricio Rosas Barrientos**.

Dios guarde a US.,

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario (A) de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

AL SUPERINTENDENTE DE SALUD, SEÑOR VÍCTOR TORRES JELDES.

Comision de Salud Cámara de Diputados
Congreso Nacional de Chile
saludcam@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E646FD5B5DAE59CD